

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias; trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Numero suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10'

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcallá 6 y 8.

EN PARIS: A. Loréte, Rue Caumartin, 61

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-

torio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirla sea producida por cualquier causa y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA. — Plaza de Prim, esquina Arrabal de Santa Ana. — REUS

SISQUELLAS-DENTISTA - Llovera, 27 (Padró)

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido á los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. — Esquiñeces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. — Nerviosas. — Gastralgia, Enteralgia, Sciaticas, Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. — Generales. — Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Anemia. Colores pálidos
Desarrollo de las jóvenes
Pobreza de sangre

HEMOGLOBINA LIQUIDA

Dr. Grau

Representante en Reus:

Francisco Bufill Vallés

Depósito Central:

GRAU Y BUFILL, S. en C.

Campo Sagrado, 24

BARCELONA

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Consulta 9 de mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 1, 1.º-REUS

REPRESENTANTE DE MAQUINARIA

Se necesita uno que posea conocimientos en mecánica y construcciones para cada una de las ciudades de Tarragona Reus, Valls y Tortosa. Escribir remitiendo datos é historial á Industrias Mecánicas Consolidadas. — Muntaner, 8. — BARCELONA.

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1. REUS.

No hay discordia

Será en vano cuanto se intente en busca de una supuesta lucha de intereses entre la protección al trabajo nacional y los auxilios á la agricultura patria. Ya ha saltado este tema en la discusión de la ley de bases para la reforma arancelaria, y es seguro que á él se ha de volver más de una vez por los que no tienen la bondad de fijarse en que no es el mejor medio de lograr grandes armonías el hablar á cada paso de profundas discordias, sobre todo cuando éstas no existen más que en la imaginación de intereses dolientes, que no aciertan á explicarse las razones del mal de que se duelen.

Ni hay una sola región española que se pueda considerar exclusivamente industrial, ni hay en el país industria alguna importante que no aspire, que no necesite, quizás, el mercado interior. Siendo innegables esos dos hechos, ¿cómo se podrá afirmar que las industrias fabriles, arrastradas de ciego egoísmo, no reparen en daño de más ó de menos para la agricultura? Si la base del mercado interior es la agricultura, ¿qué industria podrá

abrigar pretensiones nocivas para ésta?

Esos defensores irreflexivos de los intereses agrícolas de España, contra enemigos imaginarios, quieren que el arancel provea á sus necesidades, y resuelva su crisis, lo mismo cerrando las puertas de la Nación á productos agrícolas que con los indígenas puedan competir, que abriéndolas á productos manufacturados de Naciones que, á cambio, consuman los de nuestra tierra.

Supongamos que á esa solución ideal de tales propagandistas se pudiera llegar; que no merecieran atención alguna todos los demás intereses que en el arancel tienen una base de existencia. En seguida nos saltaría á los ojos el problema magno de nuestra producción agrícola, y sería preciso demostrar que tenemos la suficiente para abastecer al mercado nacional; cerrado á la importación oxótica, y aún quedaría un sobrante considerable que colocar en las Naciones con las cuales nos concertaremos sobre la base de tarifas ruinosas para la industria española.

¿Se puede sostener eso en serio, como no sea respecto de productos que, por su especialidad, tienen asegurada en el mercado

mundial una aceptación remuneratoria? Y si de un producto como el vino es notorio que tenemos lo necesario para el consumo interior y para proveer á una exportación cuantiosa, ¿quién podrá decir que bastaría que quisiéramos reflejar en el arancel aquellas pretensiones, para lograr los tratados de comercio que nos dieran mercados capaces de absorber nuestra producción vitícola? Lo que nos acaba de ocurrir con Suiza y con Italia; la absoluta inutilidad de los tratados, con que hemos vivido muchos años, para ensanchar nuestro mercado exterior de vinos en proporción á las necesidades de la producción, ¿no son enseñanza elocuente de lo que se podría esperar por esos caminos?

Lo que con el trigo y sus harinas viene sucediendo; la necesidad, que periódicamente se presenta con caracteres de ineludible, de abrir las fronteras al trigo extranjero, ¿no enseña también lo que se puede esperar, todo lo que habría que temer de aranceles protectores de una producción agrícola que no existe en condiciones suficientes no ya para la exportación, ni siquiera para asegurar el consumo de la población nacional?

Ha de atender el arancel cuidadosamente á la agricultura, facilitándole la importación de maquinaria, de abonos, de cuanto sea materia primera, y reservándole el propio nacional mercado en todo aquello en que ella pueda cubrirlo, y aun—con peligrosa exageración quizás—en lo que sólo pueda decir que confía estar algunos años en capacidad de abastecerlo; y no exagerando la protección á la industria nacional en términos de que se encarezca innecesaria y peligrosamente la vida del campesino; mas todo lo que sea salirse de ahí, créanlo aquellos propagandistas, sería hoy por hoy totalmente ineficaz para remediar la crisis de la agricultura, y altamente funesto para el trabajo español.

Interés primordial de la industria es que se atienda á la Agricultura. Aun aquellas industrias que, merced á su indudable perfeccionamiento y al amparo de la prima que para ellas ha venido siendo el cambio, han logrado

compensar en la exportación parte considerable de los mercados coloniales perdidos, aun esas industrias necesitan el mercado interior y claman por cuanto sea fomentarlo, que es tanto como decir fomentar la producción agrícola; pero no es del arancel, sino de otros resortes, de donde ha de venir ese fomento.

Ha dicho el Sr. Riu, con acierto, que el problema económico de España es un problema de insuficiencia de producción, y no habrá quien se atreva a sostener que esa producción, ya insuficiente, va a aumentar, á no ser artificiosa y torcida y temporal, y por lo tanto funestamente, por aumentarla los consumidores dentro y fuera de las fronteras de la Nación.

MARRUECOS

Nuestra política tradicional en Marruecos, dice «El Universo», se puede dividir en varios períodos: el más antiguo, que comprende desde los Reyes Católicos á Felipe II, se resume en la célebre frase: «El que no cesen en la conquista de África». Pero las armas españolas más se dirigieron contra las comarcas centrales de Berbería (Argelia y Túnez) que contra el Mogreb. A éste se tenía por inconquistable, y además se le conceptuaba como la parte de Africa reservada especialmente á Portugal. El escudo lusitano campeaba, no sólo en Ceuta, sino en Tánger.

Un Rey portugués, el legendario don Sebastián, tomó en serio la empresa de conquistar á Marruecos. En vano trataron de disuadirle de su intento nuestro gran duque de Alba y Felipe II, en las Conferencias de Guadalupe. D. Sebastián encontró el desastre y la muerte en Alcazarquivir.

Felipe V fué su guerra de Africa, para despejar los alrededores de Ceuta de las hordas marroquíes, que la venían asediando durante muchos años.

El establecimiento de los ingleses en Gibraltar aumentó para nosotros la importancia de Ceuta. Esta y Gibraltar eran las dos columnas de Hércules. Algunos pensaron en cambiar Ceuta por Gibraltar; otros opinaron que sería desventajoso el trueque.

Inglaterra, dueña de Gibraltar, potencia mediterránea y señora temporal de Tánger, se hizo la protectora de Marruecos, contra nosotros. Marruecos era para ella una de las riberas del Estrecho libre, y el abastecimiento de su plaza asegurado. Mientras España fué temible para Inglaterra, y lo fué más ó menos hasta Carlos IV; los ministros ingleses velaban cuidadosamente para la libertad de Marruecos y extendían á la vez el comercio británico por el Mogreb.

Cuando España decayó del todo, salióle á Inglaterra otro rival en Marruecos: tal fué Francia, dueña de Argelia. Entonces empezaron para nosotros las grandes vacilaciones, las dudas, sin saber qué hacer.

La paz de Wad-Ras fué un desencanto. Hubimos de volvernos con unos cuantos sacos de ochavos morunos, con unos prestigios militares que habían de utilizarse en pronunciamientos, y con ilusiones para varios artículos de periódico. De entonces acá, hemos seguido en Marruecos... una política periodística.

Lo único serio fué lo que hizo Cánovas. Su obra de las Conferencias de Madrid nos parece digna de un gran político. Partió de tres principios: uno, que nosotros no tenemos fuerza material ni moral para penetrar en Marruecos; otro, que no nos convenía la ingerencia exclusiva en Marruecos de ninguna potencia europea, y el tercero, que el estado quo de Marruecos era insostenible por mucho tiempo. En consecuencia, llamó á todas las naciones y trató de sentar la base de una penetración pacífica en el Mogreb por todas las potencias. Era querer crear allí intereses comunes, que no pudieran llegar á ser exclusivos por la misma rivalidad de sus componentes.

La bondad de la empresa se acredita por su solidez. El antagonismo de Francia é Inglaterra desapareció cuando menos se pensaba; Inglaterra cedió el campo á su antiguo rival. Pero, ¿quedó por

eso abandonado el principio fundamental de las Conferencias de Madrid?

No, por cierto. El Kaiser saltó á la defensa de ese principio. Marruecos, dijo en Tánger, es libre: ninguna nación puede obtener allí una influencia exclusiva ó predominante. Y la diplomacia alemana defenderá ese principio fundamental en Algeciras.

Principio del que nosotros, como nación, nada debemos temer en el momento presente. Y tampoco del sustentado por Francia, toda vez que Francia, seguramente obligada por la actitud de Alemania, no nos niega, ni puede negarnos, una participación proporcional en los avances que pretende para su influencia en Marruecos.

Juzgando lógicamente, por los datos conocidos, nuestra posición en las Conferencias de Algeciras no parece mala. Son, sin embargo, tan complicadas las cuestiones internacionales, y es tal nuestra debilidad, que no puede mirarse hacia el asunto sin algún temor... El temor á lo desconocido... Y el temor lógico en un cordero que asista á una junta de lobos.

EFFECTOS DE UN DONATIVO

BODAS Y NACIMIENTOS

El donativo de 100 pesetas que se ofreció con motivo de la boda de S. A. la Infanta María Teresa á los que contrajeron matrimonio en dicho día, ha dado lugar á un ojeo por la estadística general del Registro civil, y de él surgen desproporciones un tanto curiosas.

He aquí algunos datos en demostración de ello: El referido día 12 del actual se efectuaron en Madrid 167 matrimonios, siendo el término medio diario del año anterior el de 11,23.

Conviene observar que la Infanta se casó en viernes, día en que por lo general se contraen pocos matrimonios en la corte, pues el término medio diario de las bodas que se celebran en viernes es el de 4,75. De esta cifra, á la referida de dicho viernes, ó sea 167, media, como se ve, bastante desproporción.

¡Y todo por mor á las 100 pesetillas! Alcanzaba la merced antedicha á los nacimientos, como es sabido con la propia ó menor retribución.

Y aun cuando no vale desear la fecha fija en que lógica y naturalmente han de venir al mundo las criaturas, véase, por virtud del referido premio, la desproporción, también enorme, que acusan las inscripciones en el Registro civil.

Desde el viernes último á las doce del día de hoy, como nacidos el citado día 12, 97 nacimientos.

Según la ley, cabe el que se inscriban hasta el día 15 cuantos nacieren el viernes mencionado, lo cual quiere decir que los 97 nacimientos se elevarán á más de 100, seguramente.

El término medio diario de nacimientos en 1905, es de 44,11.

Gracias á las pesetillas aludidas, se viene en conocimiento de que en Madrid dejan de inscribirse civilmente á su debido tiempo más de un 50 por 100 de las criaturas, y no estaría de más una investigación escrupulosa para lo sucesivo y en el sentido apuntado.

Y ahora bien; es decir, ahora mal: como quiera que la cantidad á distribuir entre los agraciados asciende, burla burlando, á más de 5.800 duros, el alcalde se muestra partidario de conceder las correspondientes cantidades en metálico solo á los pobres de solemnidad comprendidos en tal merced, y entregar una medalla conmemorativa á los que en rigor no necesitan de las pesetas consabidas. (Del «Diario Universal».)

FALLIERES

M. Fallières ha sido elegido presidente de la República francesa. Es hijo del pueblo, pues su abuelo fué herrero. Su padre estaba empleado en el juzgado de paz del pueblo natal de Fallières, Mezin, pequeña localidad del departamento de Lot-et-Garonne, donde vino al mundo el 6 de Noviembre de 1841.

Nació á la sombra de la iglesia catedral de Mezin, en la casita pegada á sus muros, que el abuelo poseía y en la cual forjaba sus herrajes, muchos de los cua-

les adornan aun las puertas de esa misma casa—en forma de cerrajes y aldabanes—que más tarde, adquirida y derribada por el Cabildo, fué reconstruida piedra sobre piedra (en 1872) en los arrabales de Mezin por un amigo del padre de Fallières, cuya familia ha vivido luego siempre en esta región de la Gascuña.

Armando Fallières tiene sesenta y cuatro años, y aparta de cierta tendencia á la obsesión, que él procura combatir por un sano ejercicio corporal, su salud es excelente.

Estudió primeras letras en el colegio de su pueblo y el bachillerato en el Instituto de Angulema hasta la edad de diez y ocho años. Era buen alumno y nada más.

Destinándolo al foro, su padre le envió á París en 1860 á estudiar Derecho; pero el barrio Latino distrae, el joven Armando era bullicioso, y tanto allí, como en los dos años que su padre lo hizo estudiar en Tolosa, y en las épocas de vacaciones, la vida estudiantil de Fallières dejó mucho que desear. El padre decía: —¡Este chino no será nunca nada, ni habrá medio de hacer carrera de él!

Pero Fallières terminó su carrera sin perder curso y con buenas notas, y fué en seguida á abrir estudio en su país natal, en Nérac, donde desde el primer año, trabajador incansable, se conquistó el primer puesto entre los abogados de su región.

Republicano ya bajo el Imperio, distinguiendo de las ideas conservadoras de su familia, fué elegido consejero general y luego alcalde de Nérac.

Destinado en 1873 por razones políticas durante la presidencia de Mac-Mahon fué por primera vez elegido diputado por Nérac el 20 de Febrero de 1876 y tomó asiento en la izquierda republicana.

Orador excelente y jurisconsulto estimado, el 17 de Mayo de 1870 fué nombrado subsecretario del Interior y de Cultos en el ministerio de Julio Ferry.

Reelegido diputado por Nérac en 1881, formó luego parte de casi todos los Ministerios, desempeñando las carteras del Interior, de Instrucción pública, de Justicia, y siendo presidente del Consejo—con la cartera, como interino, de Negocios extranjeros—en 1883, cayó á consecuencia de rechazar el Senado la ley sobre los pretendientes.

Cuando Carnot fué elegido presidente de la República confió á Fallières la formación de su primer Gabinete, pero todas sus combinaciones fracasaron y se contentó con la cartera de Instrucción pública en el Ministerio que formó Tirard.

Ministro de Justicia en el Gabinete Freycinet (1890) presentó á la Cámara el primer proyecto de ley sobre las Asociaciones. Dividióse la Cámara y cayó aquel Gobierno en Febrero de 1892.

Reelegido senador en 1897 y elegido presidente del Senado en 1899, en reemplazo de Loubet, cuando éste fué nombrado presidente de la República, la alta Cámara le ha reelegido en siete períodos legislativos consecutivos.

Dícese que en la intimidad es un hombre afable, sencillo, comunicativo y que conserva su jovialidad de gascón. No fuma, no le gusta ningún juego y es poco aficionado al teatro, pero sí á las Artes y Letras. Buen orador, escribe poquísimos, y aun para sus cartas prefiere dictarlas á secretarios. Jamás ha querido recopilar y publicar sus discursos ni ningún opúsculo.

Su estatura es más que mediana; es corpulento; la ancha faz bonachona y sonriente, los cabellos grises ligeramente amelenados y rizosos, la ancha barba cuadrada casi blanca y la corbata azul con lunares blancos.

Se levanta á las siete, sale solito con su hongo flexible un poco terciado sobre la cabeza, y haga el tiempo que haga, empuñando su paraguas da un paseo de diez kilómetros á pie.

Captura importante en Lisboa

En el Hotel de Gaitice, de Lisboa, ha sido detenido un pájaro de cuenta, Cândido Alconchel, conocido por el «Rocambole español».

Alconchel es aquel presidiario que, en unión de otro de siniestra fama, el «Pepeña», se fugó en la noche del 25 de Noviembre de 1902 de la Cárcel Modelo de

Madrid, deslizando por una cuerda atada desde el tejado á un árbol de la calle.

Alconchel es el mismo que, en 1900, se fugó también de la cárcel de Pinto (España), á los postres de una comilona en la que obsequió y emborrachó al alcalde, y el mismo también que, á los pocos meses de evadirse audazmente de la prisión celular de Madrid, intentó, en compañía del «Pepeña», robar la importante joyería de Lory, en Lisboa, siendo condenado por los Tribunales de esta capital á cincuenta y cuatro meses de presidio en la Penitenciaría de San Pablo de Loanda, en el Africa portuguesa, de donde también se fugó, á bordo de una barca española.

Al ser detenido en el mencionado hotel, disparó su revólver contra la policía, logrando emprender la fuga; pero los agentes le persiguieron, consiguiendo darle alcance.

¿Se fugará de nuevo Alconchel?

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 18 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS

Eduardo Rigal Solé.—Joaquina Durán García.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juan Besora, 76 años, Hospital Civil.

Alcaldía Constitucional de Reus

Don José Casagualda Busquets, Alcalde Constitucional de Reus.

Hago saber: Que, á fin de evitar abusos y atropellos y en cumplimiento de los artículos 160 y 161 de las vigentes Ordenanzas Municipales:

Queda prohibida la circulación de bicicletas por todo sitio que no esté destinado al tránsito de carruajes á excepción de los paseos laterales del de Mata y el de la Boca de la Mina, menos por las tardes de los días festivos, en este último, hasta nuevo acuerdo.

Las bicicletas deberán estar provistas de la correspondiente bocina ó timbre y llevarán, de noche, un farol encendido.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados de denunciar y perseguir toda infracción de estas disposiciones.

Reus 19 Enero de 1906.—José Casagualda.

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del número de ayer)

La dirección general de Correos y Telégrafos, hace público el pliego de condiciones para la subasta de 10.000 postes de madera de pino.

—Circular del Negociado de impuestos de la Administración de Hacienda de esta provincia.

—Anuncio del Instituto General y Técnico de Tarragona.

—Edicto de cobranza de contribuciones rústica y urbana del Agente ejecutivo de Tamarit.

—Anuncio de la Alcaldía Constitucional de Amposta.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Fabián y Sebastian.

SANTOS DE MAÑANA.—La Sagrada Familia y San Fructuoso.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Reus

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de régimen interior de esta Cámara, la Junta Directiva, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado convocar para el domingo 28 de los corrientes, á las seis de la tarde, á los señores socios de aquella Corporación á Asamblea general ordinaria, al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados durante el finido ejercicio, examinar y aprobar las cuentas del mismo, aprobar el presupuesto para el próximo y proceder á la elección de las personas que han de desempeñar los cargos que resulten vacantes. Lo que para conocimiento de los señores socios se hace público por el presente anuncio.

Reus 19 Enero de 1906.—El Presidente, José Monserrat.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, Tomás Abelló.

Centro Industrial y Mercantil de Reus

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 41 de los Estatutos de este Centro, se convoca á los señores socios del mismo para la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 28, á las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

Reus 19 Enero de 1906.—El Vicepresidente, Francisco de A. Plá.—El Vocal Secretario, José M. Caselles.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 19 DE ENERO DE 1906.

Datos facilitados por D. Arias Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MIN.), Evap., Vientos (E., O.).

Ha descendido un poco la temperatura; se ve que los barbudos han querido dejar sentir algo su influencia para que volvamos á la realidad y no continuemos creyendo como hasta ahora que nos encontramos en plena primavera.

\* Los temores de que la enfermedad que aquejaba al ilustre cardenal Spínola, arzobispo de Sevilla, tuviera fatal desenlace, se ha confirmado.

Hijo de los linajes marqueses de Spínola, el cardenal, que falleció, nació en la isla de San Fernando el 14 de Enero de 1835.

Aún no hace dos meses que en Consistorio celebrado por Pío X fué elevado á la dignidad cardenalicia.

¡Descanse en paz el ilustre prelado, cuya muerte es una pérdida irreparable para la Iglesia!

\* La fiebre depositada entre los aficionados al deporte ciclista, ha inducido al Sr. Alcalde de esta ciudad, á dictar el anuncio, que en otro lugar de este número insertamos, en el cual parece se trata de reprimir los ímpetus de los jóvenes sportsmans.

Nada señores ciclistas ¡hay que comportarse!

\* La huelga de toneleros.—(De nuestro querido colega tarraconense «La Cruz».)

«Hace dos semanas que los operarios que se dedican á la construcción de pipería suspendieron sus trabajos por no aceptar los exportadores de vino las nuevas tarifas que aquellos les presentaron, y á pesar de los días transcurridos y de las gestiones que se han llevado á cabo, no se vislumbra el anhelo de arreglo, pues en vista de la actitud de intransigencia, que, según nuestras noticias, han adoptado los trabajadores, acordaron ayer las casas comerciales de Tarragona y Reus, suspender toda clase de embarques, sean por vapor ó ferrocarril.

Es de lamentar que surjan estos conflictos, que solo perjuicios causan á patronos y obreros, y que contribuyen por modo poderoso á matar las escasas energías que alientan en nuestra harta desgraciada ciudad.

Los toneleros, según datos que nos hemos proporcionado, ganaban 19 reales diarios, los que estaban á jornal fijo, trabajando ocho horas, y los que cobraban á tanto la pieza venían á reunir un semanal de 30 pesetas ó más. Ahora piden los primeros 22 reales y los segundos exigen la equivalencia é imponen determinadas condiciones que los comerciantes han declarado inaceptables, existiendo algunas casas que antes que transigir se muestran dispuestos á trasladar el domicilio, lo que como comprenderá cualquiera, redundará en daño del obrero y de la población.

No negaremos que la carestía de los artículos de primera necesidad colocan á los trabajadores en situación difícil pero han de tener éstos en cuenta las circunstancias porque atraviesa el comercio de vinos, que vive en constante agonía, la baja de los cambios, el considerable aumento del precio de las maderas, y sobre todo, la competencia que hacen las demás plazas de levante, en las que la pipería puede obtenerse á precios mucho más bajos.

A nosotros no nos guía ninguna parcialidad al hacer estas consideraciones, porque deseamos igualmente el bien para unos que para otros; pero creemos que nada se ganará con la actual huelga y deber nuestro es expresar lo que sentimos con entera franqueza.

Al hablar así sólo tenemos presente que diariamente se pierden mil pesetas para los huelguistas y que en los hogares de las mismas existen esposas e hijos que carecen de pan. Y esto es tan triste que por humanidad debe evitarse.

Hacemos votos para que se imponga el buen sentido.

Ha entrado en un período de franca convalecencia, nuestro particular amigo D. Leopoldo Suqué, quien abandonó ayer el lecho por breves momentos después de una enfermedad larga y penosa.

Felicitemos cordialmente por su mejoría al Sr. Suqué, y le deseamos un completo restablecimiento.

Se hallan vacantes la plaza de Veterinario inspector de carnes, y el cargo de Depositario de los fondos municipales de Corbera, y el de Secretario del Juzgado municipal suplente de Solivella.

Mejor informados, por conducto fidedigno, hemos de manifestar que la enseñanza de la Doctrina Cristiana no ha cesado en esta ciudad, ni un solo domingo; antes al contrario, el Centro Catequístico que funciona en la Parroquia de San Pedro va adquiriendo un gran desarrollo, gracias al celo y actividad del Rvdo. Cura Prior, ayudado de los demás individuos que componen la Junta de la Congregación de la Doctrina Cristiana.

Ostras á 1'50 y 0'80 ptas docena, Colmada «La Sirena».

Se indica la bahía de Palma de Mallorca como punto de refugio de los buques que constituyen la escuadra yanqui que permanecerá en el Mediterráneo mientras dure la conferencia de Algeciras.

Un sujeto de la vecina ciudad, dió caza anteyer mañana en las cuevas llamadas del «Lorito» á un gato montés, siendo el cazador gratificado por el Ayuntamiento conforme dispone el vigente reglamento de caza.

Por la guardia civil ha sido detenido en Vilaseca un sujeto llamado José Roig-Oliva, natural de Barcelona, como autor del robo de un caballo con arreos de carro del vecino de Cambrils, D. José Castelló Cabré.

El aprovechado joven junto con el caballo de referencia, fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Parejas de la guardia civil patrullaron anteyer en el muelle de Levante de Tarragona, sitio donde hay las mercancías que no pueden embarcarse por no trabajar las «Collas» que secundan la huelga de los toneleros. El vapor «Cabo Creux» no tomó once bocoyes de vino que había precisión de embarcar, sin que los dueños de la demás mercancía puedan retirarlas ni embarcarlas.

Por disposición del finado, ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Vilaseca el cadáver del Rdo. don José Iglesias, cuyo acto tuvo lugar el miércoles por la tarde.

En la mañana de anteyer el conductor de un carro arrojó una piedra que fué á dar en la cabeza de un pobre niño que transitaba por la calle de Mar, de la capital vecina, infiriéndole una herida. Trasladado á la farmacia del Sr. Plans, se le practicó la primera cura auxiliándose también á la madre del paciente que al ver á su hijo ensangrentado sufrió un síncope.

La Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (zona de Cataluña y Baleares), ha quedado constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Mariano Pañella, idem efectivo, D. Carlos de Angulo; tesorero, D. Vicente Salinas; secretario, D. Federico G. de Membrillero; vocales, D. Manuel Maese, D. Rafael Coderc, D. José Sans Soler, D. Alfonso Benavent, D. Guillermo Carbonell y don Fernando Ramirez; vocales suplentes, D. Jacinto Mmabru, D. José Cabestany, D. José María Ortega y D. Eduardo Perxás.

—Conocemos á un elegante caballero que fué hacer una visita de cumplido, y entregó el sombrero y el bastón á la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía á la doncella. El usar esta última el AGUA COLONIA DE ORIVE fué la causa de tan lamentable error.—A. G.—Frascos desde 3 reales.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden revocando el fallo de la Comisión provincial, que aprobaba la elección municipal en el primer distrito de Montroig.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 24 de los corrientes, á las tres de la tarde.

Hen sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas Pedro Domingo Marí, Arturo Sanromá Batalla, Pedro Bellmunt Ferrando y Juan Margalef Sabrón, de esta provincia, y declarado condicional al soldado Jaime Pallejá Giralt, de Cornellá.

El Vaticano acaba de destinar medio millón de liras para combatir la esclavitud en la colonia de Eritrea.

«Album Salón», en el número correspondiente á la segunda quincena del mes que cursa, publica la conclusión de «Idiosincrasias», de M. Martínez Barriónuevo, con ilustraciones de V. Castell; «Los Reyes», por Carmen Guerrero; continúa la información descriptiva y gráfica de Córdoba, y de la reproducción en colores de dos cuadros, de Julio Borell.

El «record» del salto del caballo, establecido por el «écuyer» Lecomte con dos metros 20 centímetros, lo batió en París la baronesa Adriana de Holstein, que franqueó una valla de dos metros 22 centímetros.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 1.065'27 ptas.

La vida es placentera y el sol más brillante cuando se está libre de dolores. ¿POR QUÉ PERSISTIR EN SUFRIR CUANDO EL Parche Poroso Scott "Excelsior" le curará á Vd. el dolor, en pocos minutos? Aplíquese al sitio dolorido, y el dolor desaparece. Se verá el fin de la neuralgia, cística, lumbago, reumatismo y dolores en la espalda y costado, dolores agudos, dolores sordos, dolores de hombres, mujeres y niños. El farmacéutico vende el parche poroso Scott "Excelsior". Esta es la clase de parche que Vd. necesita, si quiere que el dolor desaparezca.

¡¡Maravilloso invento!! ¡¡Depilación verdad!! Se obtiene usando el Depilatorio de los Angeles Véase el anuncio en cuarta plana.

SOMATOSH En la convalecencia.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tar.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Amortizable, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5% Almansa, Oblig. 2 1/4% Francia, Oblig. 3% Orense, MADRID, Interior, Madrid, Paris, Londres, Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta, agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

Table with exchange rates for J. MARSANS ROF E HIJOS: Representante: F. GABRÉ GONZALEZ, Calle Sta. Ana núm. 19, Cotización en Barcelona á las 16 de ayer. Interior 4%, Amortizable 5%, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia 2 1/4%, Municipal 6%, Municipal 5%, Oblig. Almansa 5%, Oblig. adh., Segovias, Orense 80 y 82, Oblig. Roda á Reus, Alicante 4 1/2%, Id. 4%, BARCELONA, Francos, Libras, MADRID, Interior, Francos, Exterior, Nortes, Alicante, Ordenes de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores, Descuento de cupones, Compra de monedas de oro y billetes extranjeros, Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

Table with exchange rates for PUERTO DE TARRAGONA: BUQUES LLEGADOS ANTEAYER, De Civitavecchia y esc., bergantín golleta «Baltasar», con duelas, lo despacha D. J. Mallol, De Marsella y esc., v. «Cabo Creux», con efectos, lo despacha D. Mariano Peres, De Torrevieja gol. «Valentina», con sal, lo despacha D. J. Mallol, DESPACHADAS, Para Bilbao y esc., v. «Cabo Creux», con cargo general.

Table with exchange rates for MADRID, PARIS, BARCELONA, Francos, Libras, Interior, Francos, Exterior, Nortes, Alicante, Ordenes de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores, Descuento de cupones, Compra de monedas de oro y billetes extranjeros, Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

PUERTO DE TARRAGONA BUQUES LLEGADOS ANTEAYER De Civitavecchia y esc., bergantín golleta «Baltasar», con duelas, lo despacha D. J. Mallol, De Marsella y esc., v. «Cabo Creux», con efectos, lo despacha D. Mariano Peres, De Torrevieja gol. «Valentina», con sal, lo despacha D. J. Mallol, DESPACHADAS Para Bilbao y esc., v. «Cabo Creux», con cargo general.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, eicrosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el XIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

ESCRITORIO Hay uno en venta en muy buen estado y con pupitre capaz para dos personas. Informarán en la imprenta de este periódico.

Chocolate Albás, de Barbastro (Aragón) El único alimento que regenera y fortalece los estómagos estragados y debilitados. Su fabricación, según análisis, está basada en substancias puras y de primera calidad. De venta en el Colmado de Joaquín Biscarrús, Plaza de Prim.—Reus.

ANUNCIO Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que la Banda La Palma que hasta hoy he tenido el honor de dirigir, por motivos que no son del caso citar, se llamará desde esta fecha Banda La Artística, esperando seguiremos mereciendo del público la distinción que hasta hoy nos ha dispensado. Reus Enero 1906.—José Marimón.

IMPORTANTISIMO Image of a pair of glasses.

A los Herniados (Trencats) Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca) al creer que cualquier bragueros es suficiente para contener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. En mi larga práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragueros, ha resultado inútil y perjudicial, tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir acompañada su aplicación por una persona perita. Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben aplicarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia. José Pujol, Cirujano, especialista en la uración de las hernias (trenca) con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad. Bragueros de todas clases lo más prácticos y modernos, para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre. LA CRUZ ROJA Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia REUS.—Monterols, 16.—REUS

APRENDIZ Se necesita uno en una tienda de mercadería de esta ciudad. Vida externa. Informarán en esta imprenta.

D. JAIME MUNTANÉ JURNET CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS TIENE PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos, olivos y plantaciones de cepas americanas. Varias casas en los Arrabales, calle de Monterols y otros puntos céntricos. DINERO AL CINCO POR CIENTO

Tienda de tocino Hay una para vender, en una de las más céntricas calles de esta ciudad, recién puesta, de mucha venta y montada á la moderna. Se cederá en buenas condiciones. Para informes en esta imprenta.

TELEGRAMAS (DE «EL NOTICIERO» DE ANOCHE) Proposiciones de ley Madrid 19 El Sr. Barrio y Mier ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que los municipios solo deba abonar el Tesoro, por sostenimiento de escuelas, las mismas cantidades que satisficían por dicho concepto en 1901. El Sr. Llorens ha presentado otra proposición de ley pidiendo que la pesca recogida por buques españoles en mares libres y los residuos de la pesca que se introduzcan en España están exentos de derechos.

CONGRESO Sesión del día 19 Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Alvarado. El ministro de la Gobernación sube á la tribuna y lee el proyecto de ley reformando la división territorial de Madrid para las elecciones provinciales. La Cámara pasa luego á reunirse en secciones. Se reanuda la sesión y se procede á la votación de presidente.

TEATRO FORTUNY Sesión para la noche de hoy, por el cinematógrafo que actúa en dicho teatro, exhibiéndose á petición del público, la preciosa cinta de 2 000 metros, titulada «Vida, Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo». Entrada y butaca 1 real.—Id. al Paraiso 15 céntos. Imp. de G. Ferrnès Arrabal Sta. Ana, 25

El acto resultó animadísimo. El marqués de la Vega de Armijo se sienta en los escaños, en el lugar que ocupaba el Sr. Canalejas.

Toman parte en la votación los señores Barrio y Mier, Moys, Nocedal, Vega de Armijo, Morote, Llorens y otros. La votación dura veinte minutos. El Sr. Canalejas es elegido presidente por 261 votos. Aparece una papeleta en blanco.

Han tomado parte en la votación 262 diputados, resultando elegido, por tanto, el Sr. Canalejas por mayoría absoluta.

El Sr. Canalejas toma posesión de la Presidencia y comienza su discurso elogiando al marqués de la Vega de Armijo y al Sr. Romero Robledo, los dos últimos presidentes de la Cámara.

Confío—dice—en vuestra inteligencia. No intento que éste sea un discurso político.

Por creerlo beneficioso á la patria y por ser mi tendencia política, estoy en la izquierda liberal.

El Sr. Moré es la enseña del partido, el lezo que nos une á todos.

Desde aquí haré resaltar la prudencia y lealtad, virtudes cívicas que más amo. A todos atenderé. Seré leal con las oposiciones que me han dado su voto. No intervendré en las luchas políticas más que para dar consejos y hacer advertencias.

La mayoría puede confiarse á mi. Trata después del régimen parlamentario, diciendo que es la única esperanza de progreso.

Abomina de las crisis parciales que con tanta frecuencia se suceden en nuestro país y que dice desmoralizan el cuerpo electoral. Manifiesta que el Parlamento español está necesitado de cohesión en la mayoría.

Cree preciso que se establezca la identidad de deseos entre el país y los diputados.

Afirma que las Cortes son las que más desinteresadamente que nadie expresan el sentimiento de la Patria.

Dedica sentido recuerdo á las Cortes Constitucionales de Cádiz. Pide benevolencia á la Cámara para que facilite su gestión en la dirección de los debates.

Dice que su autoridad y su prestigio como presidente depende de los diputados.

Termina diciendo «Llegué á este puesto sin merecimientos. Espero vuestra ayuda».

(Aplausos en toda la Cámara, excepto de los republicanos).

Se procede luego á votación por boletines de una pensión á la viuda de un empleado de correos que murió en la catástrofe del río Jilona (Zaragoza).

Se aprueba con un voto en contra. Los Sres. Rahola y Zulueta proponen que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del expresidente de la República Argentina general Mitre.

El Sr. Moré elogia al general Mitre y hace notar el acendrado amor que tenía á España.

El Presidente (Canalejas) se adhiere á las palabras del Sr. Moré.

Se acuerda dirigir un telegrama de pésame al Gobierno argentino con motivo de la muerte de dicho general.

Se reanuda el debate sobre la reforma arancelaria. El Sr. Sala consume un turno en contra.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA "EL NON PLUS ULTRA" PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1. - REUS Única casa de la provincia que vende más barato INMENSO SURTIDO EN CAPAS DESDE 15 A 150 PTAS. GRANDIOSA VARIEDAD DE Géneros del País y Extranjero FORROS NOVEDAD ABRIGOS «NON PLUS». - Especiales de la Casa

